# PODER ESPECIAL

**SEÑOR NOTARIO. –**

Dentro del Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL** tal como detallo a continuación:

**PRIMERA. -** COMPARECIENTES. - Comparecen el señor ............................................, de nacionalidad ..................., de estado civil ....................................................., de profesión empleado privado, domiciliado en la ciudad de ..............................., de nacionalidad ..................., de estado civil ..............................., de profesión empleado público, domiciliada en la ciudad de ............................................ por el presente instrumento ambas personas otorgan PODER ESPECIAL a favor de: ............................................ domiciliados entre las calles ..................................................... de la Parroquia ..................................................... de la ciudad de ..............................., Provincia de ..............................., República del Ecuador, legalmente para contratar y contraer obligaciones

**SEGUNDA. -** PODER ESPECIAL. - para que actuando conjunta o separadamente a nuestro nombre, nos representen ante las oficinas y autoridades que correspondan en lo referente a los siguientes asuntos:

1.) Solicitar, tramitar, obtener, registrar, renovar, transferencias, cambio de nombre o domicilio y licencias de uso patentes de invención o de perfeccionamiento, transferencias, explotaciones, licencias de uso, renovaciones de registro de marca de productos y/o de servicio, nombres comerciales, lemas comerciales, secretos industriales, apariciones distintivas, y el completo ejercicio y Protección de mis Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con las Leyes Vigentes.

2.) Solicitar, tramitar, obtener,, registrar, renovar, prorrogar, transferir, cambio de nombre o domicilio, contratos licencia de uso; y el completo ejercicio y protección de mis derechos de acuerdo con las Leyes vigentes, sobre derechos de autor, registros sanitarios en general, permisos de funcionamiento en general, normas INEN en general, R.U.C., de acuerdo con las Leyes Vigentes del Servicio de rentas internas, Registro de la Propiedad, MIPRO, Superintendencia de Compañías y todos los certificados necesarios para la libre compra, venta, importación, exportación, fabricación de mis productos.

3.) Ejercer acciones de Observación, Oposición, Nulidad, Reposición, revisión, apelación, cancelación, tutela administrativa, competencia desleal, defensa del consumidor solicitar e intervenir en providencias preventivas y cautelares intervenir en mediaciones, arbitrajes, juicios Civiles, Penales, Administrativos, Contenciosos Administrativos, relacionados con estos derechos. Acciones o juicios que promueva o me promuevan, presentando o contestando observaciones, oposiciones, providencias preventivas, demandas, alegatos y cuanto escrito sea necesario para la defensa de mis Derechos de Propiedad Intelectual, Registros Sanitarios, Normas INEN, R.U.C., servicio de rentas internas y Superintendencia de Compañías.

4.) Para todos los asuntos arriba mencionados este mandato sea suficiente, confiero expresamente este Poder Especial amplio y suficiente incluyendo las facultades especiales de: conciliar, transigir, comprometer el pleito en árbitros, mediadores, desistir del pleito, deferir al juramento decisorio, absolver posiciones; y recibir la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de ella.

Se deja expresa constancia que las facultades enumeradas en este mandato, son meramente explicativas y no limitadas de otras facultades implícitas, por cuyo motivo, suscribe y otorga este mandato, de manera expresa autorizada al o a los mandatarios para ejercer sin restricción alguna todos los derechos de acuerdo a la ley vigente y/o de la legislación que se promulgue en el futuro, se relacionen y/o emerjan y/o sean consecuencia del objeto del presente y en razón de lo aquí expresado, conforme lo dispone el Código Orgánico General de Procesos.

Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos.

**ABOGADO:** …………………

**MAT.:** ………………….